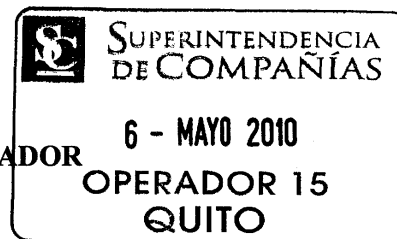


AN-180-2010

Quito, 5 de mayo de 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

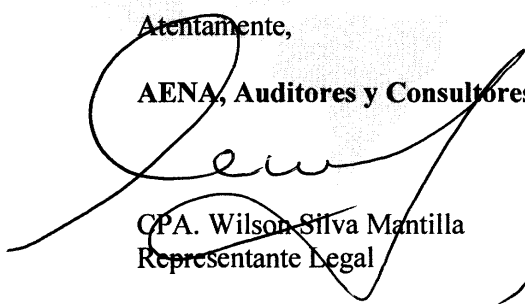
En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

ECUASURGICAL S.A.

EXPEDIENTE Nro. 46454

Atentamente,

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.


CPA. Wilson Silva Mantilla
Representante Legal

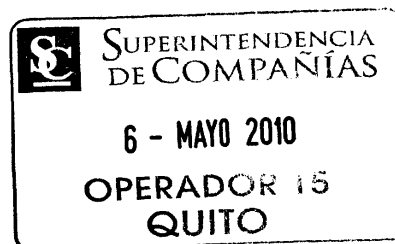
Desde 1990

No hablamos de seriedad y confianza,
las practicamos a diario.

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Edif. World Trade Center
Torre B • Piso 2
Casilla 17-21-01371
Telfs.: (593-2) 2231137 - 2557173/174
Telefax: (593-2) 2557178
Quito - Ecuador
www.aena.ws
email: aena1@attglobal.net
aena4@attglobal.net

ECUASURGICAL S.A.

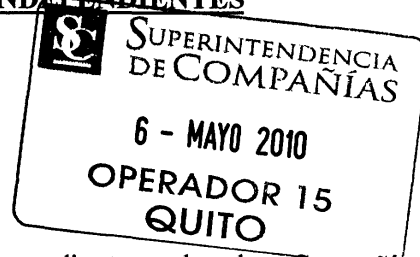
Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **ECUASURGICAL S. A.:**

Informe sobre los estados financieros



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ECUASURGICAL S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía

(Continúa en la siguiente página...)

20
AÑOS

Ejerciendo Auditoría
y Consultoría
de Calidad y
con Seriedad

A los Accionistas de **ECUASURGICAL S. A.:**

(Continuación...)

que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

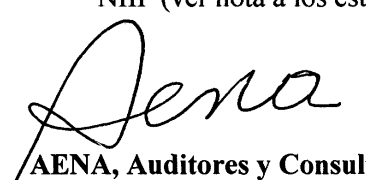
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

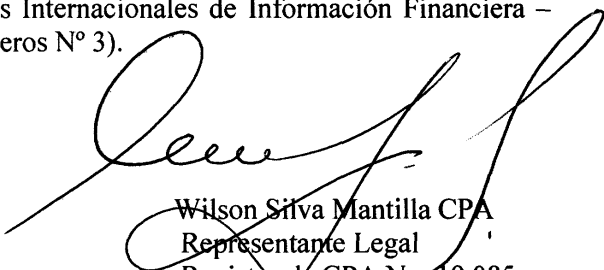
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUASURGICAL S. A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafos de énfasis

5. Al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con el cálculo actuarial, la Provisión para Jubilación Patronal asciende a US\$184.927 y para Desahucio US\$75.256; la Compañía provisionó para Jubilación Patronal US\$144.215 y que corresponde a los trabajadores con más de diez años de servicio en la misma, en el caso del Desahucio provisionó la totalidad. La diferencia no provisionada para Jubilación Patronal asciende a US\$40.712 (ver nota a los estados financieros N° 12).
6. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (ver nota a los estados financieros N° 3).


AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

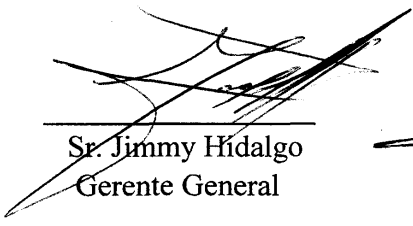
Quito DM, 19 de abril de 2010

ECUASURGICAL S. A.

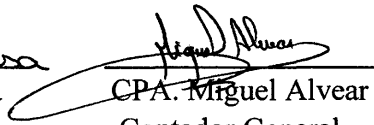
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	56.030	185.494
Cuentas por cobrar	5	672.197	535.803
Inventarios	6	1.328.199	833.662
Otras cuentas por cobrar	7	159.112	142.733
Total activos corrientes		<u>2.215.538</u>	<u>1.697.692</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO	8	148.527	114.259
OTROS ACTIVOS		9.725	731
TOTAL ACTIVOS		<u>2.373.790</u>	<u>1.812.682</u>
PASIVOS			
Obligaciones bancarias y otras	9	126.379	23.125
Proveedores	10	347.936	135.784
Beneficios sociales y otras cuentas	11	332.244	446.397
Total pasivos corrientes		<u>806.559</u>	<u>605.306</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTRAS A LARGO PLAZO	9	<u>82.371</u>	<u>54.765</u>
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	12	<u>219.471</u>	<u>114.818</u>
PATRIMONIO		<u>1.265.389</u>	<u>1.037.793</u>
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.373.790</u>	<u>1.812.682</u>


Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General


Sra. Patricia Espinoza
Gerente Financiera

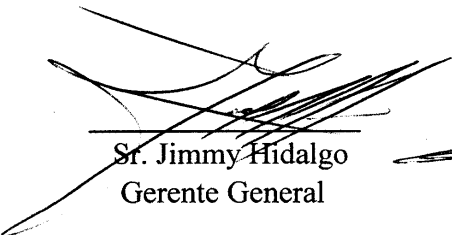

CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

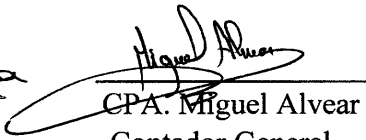
ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS NETAS		3.646.202	2.961.899
COSTO DE VENTAS		<u>-1.512.728</u>	<u>-1.309.995</u>
MARGEN BRUTO		<u>2.133.474</u>	<u>1.651.904</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	13	<u>-1.533.477</u>	<u>-1.163.982</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>599.997</u>	<u>487.922</u>
OTROS GASTOS		<u>-59.528</u>	<u>-24.101</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>540.469</u>	<u>463.821</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	14	-81.070	-69.573
Impuesto a la renta	14	<u>-111.803</u>	<u>-98.643</u>
Total		<u>-192.873</u>	<u>-168.216</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u><u>347.596</u></u>	<u><u>295.605</u></u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>13,63</u>	<u>11,59</u>


Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General


Sra. Patricia Espinoza
Gerente Financiera


CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL	15		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>25.500</u>	<u>25.500</u>
RESERVA LEGAL:	16		
Saldo al comienzo del año		55.088	34.454
Transferencia por utilidades del año		<u>-</u>	<u>20.634</u>
Saldo al final del año		<u>55.088</u>	<u>55.088</u>
RESERVA FACULTATIVA:			
Saldo al comienzo del año		164.837	164.837
Transferencia por utilidades retenidas		<u>295.605</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año		<u>460.442</u>	<u>164.837</u>
RESERVA DE CAPITAL	17		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>55.534</u>	<u>55.534</u>
APORTE FUTURA CAPITALIZACION:	18		
Saldo al comienzo del año		120.000	120.000
Transferencia a cuentas por pagar accionista		<u>-120.000</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año		<u>-</u>	<u>120.000</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

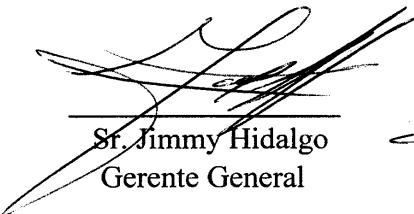
ECUASURGICAL S. A.

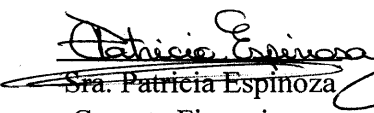
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

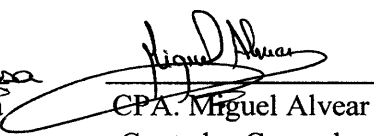
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDADES RETENIDAS:			
Saldo al comienzo del año		616.834	341.863
Transferencia a reserva legal		-	-20.634
Transferencia por utilidades retenidas		-295.605	-
Utilidad neta del año		<u>347.596</u>	<u>295.605</u>
Saldo al final del año		<u>668.825</u>	<u>616.834</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al comienzo del año		1.037.793	742.188
Transferencia a cuentas por pagar accionista	18	-120.000	-
Utilidad neta del año		<u>347.596</u>	<u>295.605</u>
Saldo al final del año		<u><u>1.265.389</u></u>	<u><u>1.037.793</u></u>


Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General


Sra. Patricia Espinoza
Gerente Financiera


CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		3.486.899	2.749.271
Pagado a proveedores y empleados		-3.492.057	-2.550.485
Otros egresos, neto		<u>-59.528</u>	<u>-24.101</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		<u>-64.686</u>	<u>174.685</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición propiedad y equipo	8	<u>-64.778</u>	<u>-90.636</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-64.778</u>	<u>-90.636</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR			
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
		<u>-</u>	<u>-</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
(Disminución) Incremento neto durante el año		-129.464	84.049
Saldo al inicio del año		<u>185.494</u>	<u>101.445</u>
Saldo al final del año	4	<u><u>56.030</u></u>	<u><u>185.494</u></u>

(Continúa en la siguiente página ...)

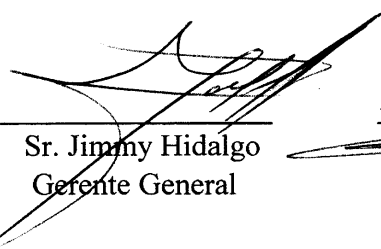
Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

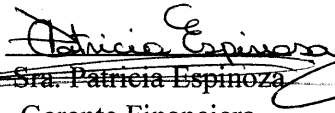
ECUASURGICAL S. A.

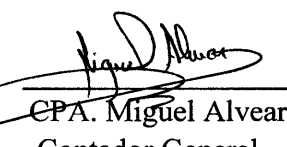
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad neta del año		347.596	295.605
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedad y equipo	8	30.510	18.461
Baja de depreciación	8	-	-5.711
Provisión cartera de dudosa recuperación	5	7.002	5.571
Baja de cartera	5	-472	-1.629
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	104.653	114.818
Provisión participación trabajadores	14	81.070	69.573
Provisión impuesto a la renta	14	111.803	98.643
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-142.924	-115.337
Otras cuentas por cobrar		-16.379	-95.662
Inventarios		-494.537	-153.732
Otros activos		-8.994	-211
Obligaciones bancarias y otras		10.860	9.152
Proveedores		212.152	-30.510
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar		-307.026	-34.346
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>-64.686</u>	<u>174.685</u>


Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General


Sra. Patricia Espinoza
Gerente Financiera


CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 9 de agosto de 1989, su objeto social es la comercialización interna, importación, exportación, fabricación, distribución de productos quirúrgicos como artículos de gasa, tela no tejida, ropa quirúrgica, comercialización interna, importación, exportación, fabricación, distribución de productos químicos como ceras para pisos, comercialización interna, importación, exportación, fabricación, distribución y mantenimiento de equipos médicos y quirúrgicos; asesoría comercial, técnica, de mercadeo y contabilidad especialmente en el área hospitalaria y médica; comercialización interna, importación y exportación, fabricación y distribución de productos medicinales para consumo humano y animal, la compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las leyes.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,32	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. **POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009.-

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la compañía de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares; b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inventarios.- Al costo promedio de adquisición, el costo no excede el valor de mercado.

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Propiedades y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Provisión jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial, la Compañía tiene la política de provisionar para aquellos trabajadores que tienen más de diez años en la misma. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tarifa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tarifa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **ECUASURGICAL S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2011, debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Caja	230	230
Bancos	55.800	185.264
	<u>56.030</u>	<u>185.494</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

(Continúa en la siguiente página...)

5. CUENTAS POR COBRAR

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	700.071	557.147
Menos - Provisión para cartera de dudosa recuperación	<u>-27.874</u>	<u>-21.344</u>
	<u>672.197</u>	<u>535.803</u>

El movimiento de la provisión para cartera de dudosa recuperación durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	21.344	17.402
Bajas de cuentas por cobrar	-472	-1.629
Provisión del año	<u>7.002</u>	<u>5.571</u>
Saldo al final del año	<u>27.874</u>	<u>21.344</u>

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Laparoscopia	413.681	345.541
Cardiología	409.323	244.762
Neurointervención	100.991	64.939
Desinfectantes	57.462	53.139
Suturas	33.932	51.400
Urología	50.845	31.720
Otros	145.827	40.255
Importaciones en tránsito	<u>116.138</u>	<u>1.906</u>
	<u>1.328.199</u>	<u>833.662</u>

Durante el año 2009 la compañía dió de baja inventarios caducados por 23.020, además al 31 de diciembre de 2009, la compañía tiene entregado aproximadamente 120.000 como mercadería en consignación.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Cuentas por cobrar empleados	37.681	30.925
Crédito tributario	88.679	78.008
Otras cuentas	32.752	33.800
	<u>159.112</u>	<u>142.733</u>

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa anual de depreciación	2009	2008
Inmuebles	5	905	905
Vehículos	20	72.896	72.896
Equipo de oficina	10	29.119	20.228
Muebles y enseres	10	66.752	22.902
Equipo de computación	33	63.151	51.114
Instalaciones	10	1.786	1.786
Total		<u>234.609</u>	<u>169.831</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>-86.082</u>	<u>-55.572</u>
Neto		<u>148.527</u>	<u>114.259</u>

El movimiento de la propiedad y equipo durante el año es el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio del año	114.259	36.373
Adiciones (1)	64.778	90.759
Retiros	-	-123
Depreciación del año	-30.510	-18.461
Bajas depreciación	-	5.711
Saldo al final del año	<u>148.527</u>	<u>114.259</u>

- (1) Para el año 2009 dentro de esta cuenta se incluyen 43.850 que corresponden a la adquisición de muebles y enseres y 12.037 por la adquisición de equipos de computación.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTRAS

El detalle del rubro es el siguiente:

	Corto plazo (1)		Largo plazo (1)	
	2009	2008	2009	2008
Produbanco	126.379	23.125	28.632	54.765
Sr. Jimmy Hidalgo (accionista)	-	-	53.739	-
	<u>126.379</u>	<u>23.125</u>	<u>82.371</u>	<u>54.765</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la tasa de interés promedio que paga la compañía es del 11%. La compañía está cancelando los préstamos a su vencimiento y no existen préstamos vencidos y no pagados. En garantía del préstamo con el Produbanco se encuentran prendados vehículos.

10. PROVEEDORES

Para los años 2009 y 2008, esta cuenta corresponde a cuentas por pagar a proveedores por 347.936 y 135.784 respectivamente, cuyos saldos se han originado en el giro normal del negocio, las cuentas se están pagando regularmente y no existen cuentas vencidas.

11. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	9.931	23.610
Beneficios sociales (1)	129.000	103.986
Impuestos	106.610	73.426
Anticipo de clientes	16.802	186.422
Otras	<u>69.901</u>	<u>58.953</u>
Total	<u>332.244</u>	<u>446.397</u>

- (1) Para el año 2009 dentro de esta cuenta se incluyen 81.070 que corresponden a la participación de trabajadores del año.

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2007	-	-	-
Provisión del año	73.587	41.231	114.818
Saldo al 31 de diciembre del 2008	73.587	41.231	114.818
Provisión del año	70.628	34.025	104.653
Saldo al 31 de diciembre del 2009	144.215	75.256	219.471

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la provisión para jubilación patronal y desahucio se encuentra respaldada con el respectivo estudio matemático actuarial efectuado por un profesional independiente; la Provisión para Jubilación Patronal únicamente se registró para los trabajadores con más de diez años de servicio en la compañía y para Desahucio la totalidad del cálculo.

13. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas Quito	346.974	294.092
Ventas Guayaquil	122.721	66.040
Ventas Cuenca	38.765	44.530
Mercadeo	628.660	452.146
Administración Quito	364.270	273.713
Administración Guayaquil	32.087	33.461
Total	<u>1.533.477</u>	<u>1.163.982</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

14. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de impuesto y participación	540.469	463.821
(-) 15% Participación a trabajadores	<u>-81.070</u>	<u>-69.573</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	459.399	394.248
(+) Gastos no deducibles	14.897	22.512
(-) Otras deducciones	<u>-27.083</u>	<u>-22.190</u>
Base imponible para impuesto a la renta	447.213	394.570
Impuesto a la renta 25%	<u>111.803</u>	<u>98.643</u>

b) Movimiento del impuesto a la renta.-

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	67.292	34.868
Pagos efectuados	-67.292	-34.868
Retenciones en la fuente	-34.830	-30.872
Anticipo de impuesto a la renta	-18.450	-479
Impuesto causado del año	<u>111.803</u>	<u>98.643</u>
Saldo al final del año	<u>58.523</u>	<u>67.292</u>

c) Revisiones fiscales.-

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1997 y no existen glosas pendientes de liquidación o pago.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social autorizado es de 25.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

17. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva únicamente puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

18. APOORTE FUTURA CAPITALIZACION

Durante el año 2009 se transfirieron 120.000 de aportes para futuros aumentos de capital a cuentas por pagar accionista.

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de: a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador; y, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

(Continúa en la siguiente página...)

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril, 19 de 2010), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.